Guayaquil, Mayo 4 de 2015

Señores:
**SUPERINTENDENCIA DE COMPÁÑIAS**
Ciudad.-

Yo, **FRANCISCO JAVIER VERA RIVERA** con Cédula de Identidad No. **0918132614** en mi calidad de Auditor Externo Independiente (Resolución No. SC.ICI.DAI.G.11.0006375 aprobada por la Superintendencia de Compañías), de la compañía **HACIENDA CELIA MARIA C.A.,** con RUC No. **0790049055001,** ante ustedes muy respetuosamente expongo lo siguiente:

Adjuntamos un ejemplar de nuestro Informe de Auditoria externa a los estados financieros por el año 2014.

Sin otro particular.

Atentamente,

**CPA. Francisco J. Vera Rivera**
**Auditor Independiente**
**Resolución No. SC.ICI.DAI.G.11.0006375**
**Reg. Nac. de CPA. No. 32.378**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y VALORES
RECIBIDO
04 MAY 2015
Srta. Teresa Barberán S.
SECRETARIA GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECIBIDO
04 MAY 2015

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
23 JUN 2015 HORA: 15:00
Receptor: Michelle Calderon Parra
Firma:

**HACIENDA CELIA MARIA C. A.**

**Estados Financieros por el año terminado**
**al 31 de diciembre del 2014**
**con el Informe de los Auditores Independientes**

**HACIENDA CELIA MARIA C. A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**
**Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014**


| **Contenido** | **Páginas** |
|---|---|
| Informe de los Auditores Independientes | 1-2 |
| Estado de situación financiera | 3-4 |
| Estado de resultado integral | 5 |
| Estado de cambios en el patrimonio | 6 |
| Estado de flujos de efectivo | 7-8 |
| Notas a los estados financieros | 9-28 |


**Abreviaturas:**

| | |
|---|---|
| NIC | Normas Internacionales de Contabilidad |
| NIIF | Normas Internacionales de Información Financiera |
| CINIIF | Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera |
| NEC | Normas Ecuatorianas de Contabilidad |
| SRI | Servicio de Rentas Internas |
| PCGA | Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador |
| FV | Valor razonable (Fair value) |
| US$ | U.S. dólares |

***Francisco J. Vera Rivera, CPA***
***SC-RNAE-2-807***

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los señores Accionistas y Junta de Directores de
Hacienda Celia Maria C.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Hacienda Celia Maria C.A. que incluyen el estado (no consolidado) de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados (no consolidados) de resultado integral, de cambio en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativos y otras notas explicativas.

**Responsabilidad de la Administración por los estados financieros (no consolidados).**

La Administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros (no consolidados) de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros (no consolidados) estén libres de errores materiales debido a fraude o error.

**Responsabilidad del auditor.**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros (no consolidados) basados en nuestra auditoria. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener certeza razonable que los estados financieros (no consolidados) están libres de errores materiales.

Una auditoria comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros (no consolidados). Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros (no consolidados) por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros (no consolidados) de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoria también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables utilizadas son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros (no consolidados).

Consideremos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

**Bases para calificar la opinión**

Al 31 de diciembre del 2014, las siguientes situaciones constituyen limitaciones en el alcance de nuestro procedimiento de auditoría:

**Opinión Calificada**

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en los párrafos de bases para calificar la opinión, los referidos estados financieros (no consolidados) presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Hacienda Celia Maria C.A. al 31 de diciembre del 2014, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

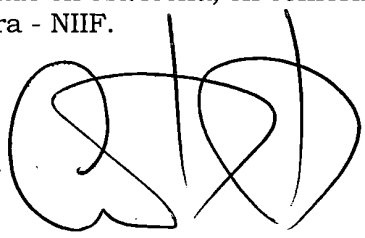

Guayaquil, Marzo 23, 2015
SC-RENAE-2-No. 807

CPA Francisco Vera Rivera
Auditor Independiente Resolución
No. SC.ICI.DAI.G.0006375
Reg. Nac. De CPA. No. 33.378

**HACIENDA CELIA MARIA C. A.**

**ESTADO (NO CONSOLIDADO) DE SITUACIÓN FINANCIERA**
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

| ACTIVOS | Notas | Diciembre 31, 2014 | 2013 |
|---|---|---|---|
| | | (en U.S. dólares) | |
| ACTIVOS CORRIENTES: | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 4 | 81,711 | 51,765 |
| Otros activos financieros | | 6,958 | 6,935 |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | 5 | 401,995 | 477,234 |
| Inventarios | 6 | 94,115 | 180,377 |
| Activos biológicos | 7 | 213,593 | 297,561 |
| Gastos pagados por anticipados | | 616 | 698 |
| Activos por impuestos corrientes | 11 | 262,417 | 158,883 |
| Total activos corrientes | | 1,061,405 | 1,173,453 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES: | | | |
| Propiedades y equipos, neto | 8 | 2,857,853 | 2,345,954 |
| Propiedades de inversión | 9 | 27,115 | 27,115 |
| Activos biológicos | 7 | 1,736,289 | 1,736,289 |
| Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar a largo plazo | 15 | 798,978 | 778,978 |
| Total activos no corrientes | | 5,420,235 | 4,888,336 |
| TOTAL DE ACTIVOS | | 6,481,640 | 6,061,789 |

Ac. Mauro Horacio Velásquez Romo
Representante Legal

Eco. Elena Fabiola Aguilar Salcedo
Contador
No. Registro 0.41450

Ver notas a los estados financieros

**HACIENDA CELIA MARIA C.A.**

**ESTADO (NO CONSOLIDADO) DE SITUACIÓN FINANCIERA**
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

| | Notas | Diciembre 31, 2014 | 2013 |
|---|---|---|---|
| | | (en U.S. dólares) | |
| PASIVOS Y PATRIMONIO | | | |
| PASIVOS CORRIENTES: | | | |
| Préstamos | | - | 65,362 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 10 | 292,854 | 139,997 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 11 | 16,391 | 22,825 |
| Provisiones | 13 | 355,727 | 279,999 |
| Total pasivos corrientes | | 664,972 | 508,183 |
| PASIVOS NO CORRIENTES: | | | |
| Obligaciones por beneficios definidos | 14 | 98,531 | 61,868 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a largo plazo | 15 | 798,665 | 1,243,704 |
| Total pasivos no corrientes | | 897,196 | 1,305,572 |
| TOTAL DE PASIVOS | | 1,562,168 | 1,813,755 |
| PATRIMONIO: | | | |
| Capital social | 16 | 130,000 | 4,000 |
| Aportes para futuras capitalizaciones | | - | 126,000 |
| Reservas | | 3,718 | 3,718 |
| Otros resultados integrales | | (9,698) | - |
| Resultados acumulados | | 4,795,452 | 4,114,316 |
| Total patrimonio | | 4,919,452 | 4,248,034 |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | | 6,481,640 | 6,061,789 |

Ac. Mauro Horacio Velásquez Romo
Representante Legal

Eco. Elena Fabiola Aguilar Salcedo
Contador
No. Registro 0.41450

Ver notas a los estados financieros

**HACIENDA CELIA MARIA C.A.**

## ESTADO (NO CONSOLIDADO) DE RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

| | 2014 | 2013 |
|---|---|---|
| | (en U.S. dólares) | |
| INGRESOS: | | |
| Ingresos por ventas | 5,814,642 | 5,129,162 |
| Total de ingresos | 5,814,642 | 5,129,162 |
| COSTOS DE VENTA: | | |
| Costo de activos biológicos | 83,968 | 96,578 |
| Sueldos, beneficios sociales y otros beneficios | 1,276,914 | 1,319,845 |
| Mantenimientos y reparaciones | 50,309 | 80,595 |
| Combustibles | 34,028 | 37,422 |
| Transporte | 14,441 | 14,375 |
| Otros costos | 2,223,262 | 2,181,898 |
| Depreciaciones | 181,398 | 156,996 |
| Seguros | 9,148 | 13,478 |
| Total costos de venta | 3,873,468 | 3,901,187 |
| MARGEN BRUTO EN VENTAS | 1,941,174 | 1,227,975 |
| OTROS INGRESOS: | | |
| Otros ingresos | 21,295 | 13,988 |
| Total otros ingresos | 21,295 | 13,998 |
| GASTOS DE OPERACIÓN: | | |
| Sueldos, beneficios sociales y otros beneficios | 417,880 | 445,340 |
| Jubilación patronal | 25,149 | 22,843 |
| Honorarios profesionales | 45,205 | 41,278 |
| Mantenimientos y reparaciones | 17,354 | 22,823 |
| Combustibles | 949 | 643 |
| Seguros | 17,562 | 16,083 |
| Depreciación | 30,855 | 45,165 |
| Otros gastos administrativos | 306,872 | 344,060 |
| Gastos de exportación | 155,806 | 152,066 |
| Gastos financieros | 4,303 | 3,648 |
| Participación trabajadores | 141,080 | 22,202 |
| Total gastos de operación | 1,163,015 | 1,116,151 |
| RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS | 799,454 | 125,812 |
| MENOS: | | |
| Impuesto a la renta | (116,293) | (102,583) |
| Compensación salario digno | (2,025) | (3,687) |
| RESULTADOS DEL PERIODO | 681,136 | 19,542 |
| OTRO RESULTADO INTEGRAL: | | |
| *Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:* | | |
| Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos | (9,698) | 16,714 |
| TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO | 671,438 | 36,256 |

Ac. Mauro Horacio Velásquez Romo
Representante Legal

Eco. Elena Fabiola Aguilar Salcedo
Contador
No. Registro 0.41450

Ver notas a los estados financieros

**HACIENDA CELIA MARIA C.A.**

**ESTADO (NO CONSOLIDADO) DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

| | Capital | Aporte futuro aumento de capital | Reservas | | Otros resultados integrales | Resultados acumulados | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Legal | Facultativa | | | |
| | ...(en U.S. dólares)... | | | | | | |
| Saldos al 1 enero, 2013 | 4,000 | - | 2,000 | 1,718 | - | 4,078,060 | 4,085,777 |
| Aporte para futuras capitalizaciones | - | 126,000 | - | - | - | - | 126,000 |
| Otro resultado integral del año | - | | - | - | - | 16,714 | 16,714 |
| Utilidad del año | - | - | - | - | - | 19,542 | 19,542 |
| Saldos al 31 diciembre, 2013 | 4,000 | 126,000 | 2,000 | 1,718 | - | 4,114,316 | 4,248,034 |
| Capitalización | 126,000 | (126,000) | - | - | - | - | - |
| Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos | - | - | - | - | (9,698) | - | (9,698) |
| Resultado integral del año | - | - | - | - | - | 681,136 | 681,136 |
| Saldos al 31 diciembre, 2014 | 130,000 | - | 2,000 | 1,718 | (9,698) | 4,795,452 | 4,919,472 |

Ac. Mauro Horacio Velásquez Romo
Representante Legal

Eco. Elena Fabiola Aguilar Salcedo
Contador
No. Registro 0.41450

Ver notas a los estados financieros

**HACIENDA CELIA MARIA C.A.**

**ESTADO (NO CONSOLIDADO) DE FLUJOS DE EFECTIVO**
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

| | 2014 | 2013 |
|---|---|---|
| | (en U.S. dólares) | |
| FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: | | |
| Recibido de clientes | 5,888,956 | 4,879,196 |
| Otros cobros por actividades de operación | 3,439 | 13,711 |
| Pagos a proveedores y a empleados | (4,872,051) | (4,682,468) |
| Otros pagos por actividades de operación | (227,952) | - |
| Intereses pagados | - | (222) |
| Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación | 792,392 | 210,217 |
| FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: | | |
| Adquisición de propiedades y equipos | (480,714) | (130,814) |
| Importes procedente por la venta de propiedades y equipo | 4,464 | 15,000 |
| Adquisición de activos intangibles | (2,808) | (4,424) |
| Intereses recibidos | 336 | - |
| Otros pagos por actividades de inversión | (358) | - |
| Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión | (479,080) | (120,238) |
| FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO: | | |
| Préstamos a largo plazo | (283,366) | (81,459) |
| Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento | (283,366) | (81,459) |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO | | |
| Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo | 29,946 | 8,520 |
| Saldos al inicio del año | 51,765 | 43,245 |
| Saldo al final del año | 81,711 | 51,765 |

Ac. Mauro Horacio Velásquez Romo
Representante Legal

Eco. Elena Fabiola Aguilar Salcedo
Contador
No. Registro 0.41450

Ver notas a los estados financieros

**HACIENDA CELIA MARIA C.A.**

**ESTADO (NO CONSOLIDADO) DE FLUJOS DE EFECTIVO**
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

| | 2014 | 2013 |
|---|---|---|
| | (en U.S. dólares) | |
| CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION: | | |
| Utilidad neta | 681,136 | 19,542 |
| Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provenientes de actividades de operación: | | |
| Depreciaciones y amortizaciones | 225,591 | 218,244 |
| 15% Participación de trabajadores | 141,080 | 22,202 |
| Otros | (87,280) | 319,800 |
| Cambios en activos y pasivos: | | |
| Incremento (disminución) en cuentas por cobrar | 73,176 | (249,966) |
| Incremento (disminución) en Inventarios | 68,554 | (72,817) |
| Disminución en otros activos | (138,068) | (85,952) |
| Incremento en cuentas por pagar comerciales | 1,156 | 50,628 |
| Disminución en otras cuentas por pagar | (154,743) | (77,223) |
| Disminución (incremento) en beneficios empleados | (19,201) | 56,702 |
| Incremento en otros pasivos | 991 | 9,057 |
| Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación | 792,392 | 210,217 |

Ac. Mauro Horacio Velásquez Romo
Representante Legal

Eco. Elena Fabiola Aguilar Salcedo
Contador
No. Registro 0.41450

Ver notas a los estados financieros

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante Notaría Pública del Cantón Machala el 29 de Diciembre de 1977, aprobada mediante Resolución 8094, del 10 de febrero de 1978, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 17 de marzo de 1978. La actividad actual de la empresa está relacionada al cultivo de banano y su hacienda está ubicada en el Km. 12 Carretero Guabo – Pasaje, la misma que está constituida por 324.54 hectáreas en producción.

Con fecha 22 de enero del 2014 mediante resolución No.SC-IJ-DJC-G-14-0000358, la Superintendencia de Compañías aprobó el aumento de capital suscrito en USD 126,000, con lo cual, al 31 de diciembre del 2014, el nuevo capital social es de 130,000 acciones de US$ 1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Al 31 de diciembre del 2014, el personal total de la Compañía es de 242 empleados, que se encuentran distribuidos en los diversos departamentos de la Compañía.

La información contenida en estos estados financieros (no consolidados) es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

## 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

**2.1** ***Declaración de cumplimiento.-*** Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**2.2** ***Moneda funcional*** - La moneda funcional de la Compañía y sus subsidiarias es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**2.3** ***Bases de preparación*** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus niveles razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentren dentro del alcance de las NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

***Nivel 1:*** Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

***Nivel 2:*** Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directo o indirectamente.

***Nivel 3:*** Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describe las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros

**2.4** ***Efectivo y equivalentes de efectivo*** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.

**2.5** ***Inventarios*** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

**2.6** ***Activos biológicos*** – Las plantas, las cuales tienen una transformación biológica por los procesos de crecimiento, degradación, producción y procreación que son la causa de los cambios cualitativos o cuantitativos en los activos biológicos. En este Sentido, "los racimos y las plantaciones de banano" deben ser registrados con la denominación de Activos Biológicos dentro del rubro Activos Corrientes y Activos No Corrientes, respectivamente.

**2.7** ***Propiedades y equipos***

**2.7.1** ***Medición en el momento del reconocimiento*** – Las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro del valor.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

**2.7.2** ***Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo*** - Después del reconocimiento inicial las instalaciones fijas, mejoras en locales arrendados, máquinas y equipos, vehículos, muebles y enseres, muebles de oficina y equipos de computación son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparación y mantenimiento se imputan a resultados en el período en se producen.

**2.7.3** ***Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación*** – Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiere materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior a dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja sobre una base prospectiva.

**2.7.4** ***Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales***- El costo o valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| Ítem | Vida útil (en años) |
|---|---|
| Edificios | 30 - 40 |
| Vehículos | 6 - 8 |
| Muebles y enseres y equipos de oficina | 12 |
| Equipos de computación | 5 - 7 |
| Mejoras a propiedades arrendadas | 8 - 10 |
| Maquinarias y equipos | 12 - 15 |

La Compañía no considera el valor residual de las propiedades y equipos para la determinación del cálculo de la depreciación, en razón que la Compañía no prevé la venta o disposición de estos activos al final de su vida útil.

**2.7.5** ***Activos mantenidos bajo arrendamiento financiero*** - Son depreciados de acuerdo al plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos, si esta es menor, por el plazo de arrendamiento correspondiente.

**2.7.6** ***Retiro o venta de propiedades y equipo*** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades y equipos es calculado como diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

**2.7.7** ***Deterioro del valor de los activos tangibles***- Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores En libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando exista cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o en incremento en la revelación.

**2.8** ***Propiedades de inversión*** - Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados del período en que se originan.

**2.9** ***Impuestos*** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.9.1** ***Impuesto corriente*** – El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.9.2** ***Impuestos corrientes y diferidos*** – Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**2.10** ***Provisiones*** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros presenta el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto el valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

**2.11** ***Beneficios a empleados***

**2.11.1** ***Beneficios definidos: Jubilación patronal*** - El costo de los beneficios definidos - Jubilación patronal es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se genera, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo a abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período

**2.11.2** ***Participación a trabajadores*** – La Compañía reconoce un pasivo y gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**2.12** ***Reconocimiento de los ingresos*** – Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**2.12.1** ***Venta de bienes*** – Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones;

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corrientes de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

**2.13** ***Costos y gastos*** - Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

**2.14** ***Compensación de saldos y transacciones*** – Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y preceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presenta netos en resultados

**2.15** ***Normas nuevas y revisadas con efecto material sobre los estados financieros (no consolidados).***

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes normas nuevas y revisadas emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir 1 de enero del 2014 o posteriormente

**Modificación a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros.**

La Compañía ha aplicado las modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros por primera vez en el presente año.

Dichas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: "actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes" y "realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente".

Las modificaciones han sido aplicadas de manera retrospectiva. En vista de que la Compañía no mantiene activos financieros y pasivos financieros que clasifiquen para compensación, la aplicación de las modificaciones no ha afectado las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros consolidados de la Compañía. La Compañía ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros califiquen para compensación según el criterio establecido en las modificaciones y concluyo que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

**Modificaciones a la NIC 36, Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros.**

La Compañía ha aplicado las modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 36 omiten el requerimiento de revelar el importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que la plusvalía u otros activos intangibles con largas vidas útiles habían sido asignados cuando no

existía deterioro o reverso con respecto a la UGE. Asimismo, las modificaciones agregan requerimientos de revelación adicionales que se apliquen cuando se mide el importe recuperable de un activo o una UGE a valor razonable menos los costos de disposición. Estas nuevas revelaciones incluyen la jerarquía del valor razonable, suposiciones clave y técnicas de valoración aplicadas, en conjunción con la revelación requerida por la NIIF 13 *Medición del Valor Razonable.*

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto material en las revelaciones de los estados financieros de las Compañía.

**2.16 *Normas nuevas y revisadas pero aún no efectivas.***

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aun no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

| **NIIF** | **Titulo** | **Efectiva a partir** |
|---|---|---|
| NIIF 9 | Instrumentos financieros | Enero 1, 2018 |
| NIIF 15 | Ingresos procedentes de Contratos con clientes | Enero 1, 2017 |
| Modificaciones a la NIIF 11 | Contabilización de adquisiciones De intereses en Operaciones Conjuntas | Enero 1, 2016 |
| Modificaciones a la NIC 16 Y la NIC 38 11 | Clasificación de los métodos aceptables de depreciación y Amortización. | Enero 1, 2016 |
| Modificaciones a la NIC 19 | Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados | Julio 1, 2014 |

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros no tendrán un impacto significativo sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que en examen detallado haya sido completado.

## 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisen sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

## 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

| | ... Diciembre 31,... | |
|---|---|---|
| | 2014 | 2013 |
| | (en US dólares) | |
| Efectivo | 850 | 724 |
| Bancos | 80,861 | 49,109 |
| Inversión corto plazo | - | 1,932 |
| Total | 81,711 | 51,765 |
| Sobregiro bancario | - | (65,362) |

Bancos, corresponde a fondos depositados en cuentas corrientes en bancos locales, los mismos que se encuentran de libre disponibilidad.

## 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

| | ... Diciembre 31,... | |
|---|---|---|
| | 2014 | 2013 |
| | (en US dólares) | |
| *Cuentas por cobrar comerciales:* | | |
| Clientes | 375,676 | 447,730 |
| *Otras cuentas por cobrar:* | | |
| Anticipo a proveedores | 22,614 | 4,741 |
| Empleados | 2,974 | 4,165 |
| Otras | 731 | 20,598 |
| Total | 401,995 | 477,234 |

***Clientes.-*** Corresponden a venta de Fruta Orgánica (banano), los mismos que tienen plazos de crédito menor a 30 días.

***Empleados.-*** Al 31 de diciembre del 2014, el saldo de USD 2,974 corresponde a préstamos otorgados a los empleados que no generan intereses.

## 6. INVENTARIOS

El resumen de inventarios es como sigue:

| | ... Diciembre 31,... | |
|---|---|---|
| | 2014 | 2013 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Material atención finca | 86,097 | 170,485 |
| Material para cosecha | 1,708 | 792 |
| Material para empaque | 6,310 | 9,100 |
| Total | 94,115 | 180,377 |

La cuenta material atención finca incluye principalmente fertilizantes y material de enfunde, para ser utilizados en la plantación, estos inventarios no forman parte de garantías y no posee gravámenes.

## 7. ACTIVOS BIOLOGICOS

Un resumen de los de activos biológicos es como sigue:

| | ... Diciembre 31,... | |
|---|---|---|
| | 2014 | 2013 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Activos corrientes: | | |
| Costo de racimos de banano *(1)* | 213,593 | 297,561 |
| Subtotal | 213,593 | 297,561 |
| Activos no corrientes: | | |
| Costo de plantaciones de banano *(2)* | 1,736,289 | 1,736,289 |
| Subtotal | 1,736,289 | 1,736,289 |
| Total | 1,949,882 | 2,033,850 |

*(1)* La valoración de los racimos de banano se la realizó en base a los enfundes (120,470 y 125,128 por los años 2013 y 2014, respectivamente) de las doce últimas semanas de cada año, utilizando el porcentaje de ratio (conversión de racimos a cajas) multiplicándolo por el costo de producción por caja (USD 2.47 y USD 1.71 respectivamente) y descontando un porcentaje de merma.

*(2)* La estimación del valor razonable de las plantaciones de banano, fue realizado mediante avalúos técnicos por parte de un perito independiente debidamente calificado que estimó un valor de plantaciones de banano al 31 de diciembre de 2014 por USD 1,736,289.

## 8. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Un resumen de propiedades y equipos, neto es como sigue:

| | ... Diciembre 31,... | |
|---|---|---|
| | 2014 | 2013 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Costo o valuación | 4,290,163 | 3,589,180 |
| Depreciación acumulada y deterioro | (1,432,310) | (1,243,226) |
| Total | 2,857,853 | 2,345,954 |
| | | |
| *Clasificación:* | | |
| *Activos propios* | | |
| Terrenos | 1,275,675 | 1,275,675 |
| Maquinarias y equipos | 743,471 | 705,982 |
| Muebles y enseres | 142,380 | 129,241 |
| Vehículos | 405,041 | 427,055 |
| Equipo de computación | 43,343 | 30,029 |
| Equipo de oficina | 38,504 | 2,175 |
| Edificaciones | 976,576 | 811,369 |
| Instalaciones | 36,318 | - |
| Obras de infraestructuras | 369,728 | 120,804 |
| Construcciones en proceso | 259,127 | 86,850 |
| Total | 4,290,163 | 3,589,180 |

Los movimientos de propiedades y equipos, neto fueron como sigue:

| | Terreno | Construcciones en proceso | Edificios | Equipos de oficina | Equipos de computación | Vehículos | Maquinarias y equipos | Instalaciones | Muebles y enseres | Obras de infraestructuras | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | (en U.S. Dólares) | | | | | | |
| Costo o valuación: | | | | | | | | | | | |
| Saldo al 31 diciembre, 2012 | 1,275,675 | - | 811,369 | 2,175 | 21,267 | 449,012 | 705,852 | - | 120,796 | 86,780 | 3,472,926 |
| Adquisiciones | - | 86,850 | - | - | 8,762 | - | 130 | - | 8,445 | 34,024 | 138,211 |
| Ventas | - | - | - | - | - | (21,957) | - | - | - | - | (21,957) |
| Saldos al 31 diciembre, 2013 | 1,275,675 | 86,850 | 811,369 | 2,175 | 30,029 | 427,055 | 705,982 | - | 129,241 | 120,804 | 3,589,180 |
| Adquisiciones | - | 259,127 | 10,000 | 36,329 | 13,315 | 1,155 | 37,488 | 36,318 | 13,140 | 76,650 | 483,522 |
| Ajustes | - | - | 68,357 | - | - | - | - | - | - | 172,274 | 240,631 |
| Reclasificación | - | (86,850) | 86,850 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Ventas | - | - | - | - | - | (23,170) | - | - | - | - | (23,170) |
| Saldo al 31 diciembre, 2014 | 1,275,675 | 259,127 | 976,576 | 38,504 | 43,344 | 405,040 | 743,470 | 36,318 | 142,381 | 369,728 | 4,290,163 |

| | Edificios | Equipos de oficina | Equipos de computación | Vehículos | Maquinarias y equipos | Instalaciones | Muebles y enseres | Obras de infraestructuras | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | (en U.S. dólares) | | | | |
| Depreciaciones acumuladas y deterioro: | | | | | | | | | |
| Saldo al 31 diciembre, 2012 | (153,344) | (982) | (9,734) | (372,925) | (423,077) | - | (69,150) | (17,355) | (1,046,567) |
| Reclasificación | - | - | 599 | - | (599) | - | - | - | - |
| Ventas | - | - | - | 5,501 | - | - | - | - | 5,501 |
| Gasto por depreciación | (77,635) | (218) | (5,604) | (27,110) | (65,736) | - | (11,886) | (13,972) | (202,161) |
| Saldos al 31 diciembre, 2013 | (230,979) | (1,200) | (14,739) | (394,534) | (489,412) | - | (81,036) | (31,327) | (1,243,227) |
| Reclasificación | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Ventas | - | - | - | 23,170 | - | - | - | - | 23,170 |
| Gasto por depreciación | (85,694) | (1,979) | (6,155) | (10,671) | (69,789) | (978) | (11,704) | (25,283) | (212,253) |
| Saldo al 31 diciembre, 2014 | (316,673) | (3,179) | (20,894) | (382,035) | (559,201) | (978) | (92,740) | (56,610) | (1,432,310) |

La Compañía al 31 de diciembre del 2014 realizó los siguientes ajustes:

**(1) Edificios** – Se reconoció el valor de USD 68,357 correspondiente a villas en el sector el Gallo, el cual fue considerado según avalúo del Municipio de Pasaje.

**(2) Obras de Infraestructura** – Se reconoció el valor de USD 172,274 correspondiente a una pista aérea y cuyo valor fue determinado de acuerdo al avalúo pericial realizado por un profesional independiente calificado.

## 9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La cuenta de propiedades de inversión corresponde a una Suite en el estadio de Barcelona, valorada en USD 27,115 según el avalúo municipal y la misma que no se encuentra en garantía.

## 10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

| | ... Diciembre 31,... | |
|---|---|---|
| | 2014 | 2013 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Proveedores locales | 171,141 | 42,199 |
| Anticipos clientes | 74,146 | 85,126 |
| Otras | 47,567 | 12,672 |
| Total | 292,854 | 139,997 |

*Proveedores locales* - La cuenta incluye facturas de bienes y servicios cuyo período de crédito promedio de compras es de 30 días desde la fecha de emisión.

*Anticipos de clientes* – El saldo al 31 de diciembre del 2014 corresponde a valores pagados por el cliente Hiro International Inc. para compra de cartones de banano, las cuales son liquidados después de 30 días con su correspondiente factura, el cual está incluido en el precio de venta.

## 11. IMPUESTOS

**11.1** ***Activos y pasivos del año corriente*** - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

| | ... Diciembre 31,... | |
|---|---|---|
| | 2014 | 2013 |
| | (en U.S. dólares) | |
| *Activos por impuesto corriente:* | | |
| Crédito tributario IVA | 261,432 | 157,960 |
| Crédito tributario de impuesto a la renta | 985 | 923 |
| Total | 262,417 | 158,883 |
| *Pasivos por impuestos corrientes:* | | |
| Retenciones de IVA | 5,326 | 7,019 |
| Retenciones en la fuente | 11,065 | 15,806 |
| Total | 16,391 | 22,825 |

**11.2** ***Impuesto a la renta único corriente reconocido en los resultados.-*** Una conciliación entre el ingreso por banano según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta único corriente, es como sigue:

| | ... Diciembre 31,... | |
|---|---|---|
| | 2014 | 2013 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Ingresos sujetos a impuesto a la renta único | 5,814,642 | 5,129,162 |
| Impuesto a la renta único cargado a resultados | 116,293 | 102,583 |

**11.3** ***Situación Tributaria***

Al 31 de diciembre del 2014, las declaraciones están abiertas para la revisión por parte de las autoridades de control, desde el año 2011 hasta el año 2014, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento de ingresos y gastos.

***Inconsistencias*** - La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aun cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

***Código Orgánico de la Producción*** –Con fecha diciembre 29 del 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la

Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22% y 23% respectivamente.

***Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado*** - Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

***Depreciación de Revaluación Decreto Ejecutivo No. 1180*** - Con fecha 30 de mayo del 2012, el Servicio de Rentas Internas promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180 en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual, la autoridad tributaria y los contribuyentes consideraban sin efectos tributarios la revaluación de activos fijos.

Con base en el referido decreto, la Compañía decidió tomar como gasto deducible de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, el valor de la depreciación de la revaluación de activos fijos efectuada a la fecha de transición de las NIIF y de las revaluaciones posteriores; por consiguiente, procedió a reversar el pasivo por impuestos diferidos con cargo a utilidades retenidas (resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez) y a otro resultado integral.

***Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal*** - Con fecha diciembre 29 de diciembre del 2014 se promulga la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

***Impuesto a la Renta***

- ***Ingresos gravados*** – Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravadas con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

- ***Deducibilidad de Gastos*** – En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible

  ✓ Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinan vía Reglamento.

- ✓ No se considerara deducible los gastos de promoción y publicidad en alimentos hiperprocesados. El criterio para definir tal calidad la establecerá la autoridad sanitaria competente.

- ✓ Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuando entre partes relacionadas

- ✓ Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.

- ✓ No se aceptara la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.

- ✓ No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

- ***Tarifa de Impuesto a la Renta***

  - ✓ Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menos imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%

- ***Anticipo de Impuesto a la Renta***

  - ✓ Para efectos del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la formula el valor del revaluó de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

  - ✓ Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

***Reforma a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador***

***Impuesto a la Salida de Divisas***

- Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.

  Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de existencia de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

## 12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De acuerdo a Resolución NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial No. 878 de enero 24 del 2013, reforma a la Resolución NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registros Oficial No. 324 de abril 25 del 2008, establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US$ 3,000,000.00, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con partes Relacionadas; y, si el monto es superior a los US$ 6,000,000.00 deberán presentar adicionalmente el informe integral de precios de transferencia.

## 13. PROVISIONES

Un resumen de provisiones es como sigue:

| | ... Diciembre 31,... | |
|---|---|---|
| | 2014 | 2013 |
| | (en U.S. dólares) | |
| 15% Participación trabajadores | 141,080 | 42,509 |
| Beneficios sociales | 172,101 | 169,351 |
| IESS por pagar | 31,914 | 22,157 |
| Sueldos y bonificaciones a empleados | 8,608 | 21,788 |
| Salario digno por pagar | 2,024 | 3,686 |
| Otros | - | 20,508 |
| Total | 355,727 | 279,999 |

***Participación a trabajadores.-*** De conformidad con las disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

| | ... Diciembre 31,... | |
|---|---|---|
| | 2014 | 2013 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Saldos al comienzo del año | 42,509 | 20,307 |
| Provisión | 141,080 | 22,202 |
| Pagos | (42,509) | - |
| Saldo al final del año | 141,080 | 42,509 |

***Beneficios sociales.-*** Al 31 de diciembre del 2014, representan prestaciones a favor del personal de la compañía, de acuerdo a lo estipulado en el Código de Trabajo.

## 14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre de 2014, representa provisión para jubilación patronal establecida de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, el cual indica que los trabajadores que por veinte años o más que hubieren prestados sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrá derecho a su jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

| | ... Diciembre 31,... | |
|---|---|---|
| | 2014 | 2013 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Jubilación patronal | 61,434 | 39,469 |
| Bonificación por desahucio | 37,097 | 22,399 |
| Total | 98,531 | 61,868 |

La compañía registró los ajustes por la provisión de la jubilación patronal y desahucio para sus trabajadores en base a los cálculos actuariales realizados por un actuario independiente.

**14.1** ***Jubilación patronal*** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

| | ... Diciembre 31,... | |
|---|---|---|
| | 2014 | 2013 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Saldos al comienzo del año | 39,469 | 35,368 |
| Costo de los servicios del período corriente | 15,639 | 17,529 |
| Costo por intereses | 2,763 | 2,477 |
| Ganancias (Pérdidas) actuariales | 9,428 | (10,450) |
| Efectivo de reducciones y liquidaciones anticipadas | (5,865) | (5,455) |
| Saldos al fin del año | 61,434 | 39,469 |

**14.2** ***Bonificación por desahucio*** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

| | ... Diciembre 31,... | |
|---|---|---|
| | 2014 | 2013 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Saldos al comienzo del año | 22,399 | 16,723 |
| Costo de los servicios del período corriente | 15,375 | 5,314 |
| Costo por intereses | 1,540 | 1,171 |
| Ganancias (Pérdidas) actuariales | 270 | (809) |
| Pagos | (2,487) | - |
| Saldos al fin del año | 37,097 | 22,399 |

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

| | ... Diciembre 31,... | |
|---|---|---|
| | 2014 | 2013 |
| Tasa de descuento | 6.54 | 7 |
| Tasa esperada del incremento salarial | 3 | 3 |

## 15 PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

A continuación detallamos las principales transacciones con partes relacionadas y accionistas:

| | ... Diciembre 31,... | |
|---|---|---|
| | 2014 | 2013 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Cuentas por cobrar a largo plazo: | | |
| Surgesa S.A. | 198,602 | 198,602 |
| Sulagro S.A. | 63,425 | 63,425 |

| | | |
|---|---|---|
| Inmobiliaria María Piedad S.A., Inmoapi | 27,709 | 27,709 |
| Inversiones Inmobiliarias Inverimdos S.A. | 13,574 | 8,574 |
| Exaimpro S.A. | 495,668 | 480,668 |
| Total | 798,978 | 778,978 |

| Cuentas por pagar a largo plazo: | | |
|---|---|---|
| Pesquera del Carmen S.A. | - | 3,048 |
| Inmobiliaria María Piedad S.A. Inmoapi | - | 18,249 |
| Inversiones Inmobiliarias Inverimdos S.A. | - | 15,096 |
| Bionatural S. A | 22,138 | 22,138 |
| Agrisacsa S. A. | - | 3,181 |
| Sulagro S.A. | - | 58,337 |
| Surgesa S.A. | 100,000 | 163,704 |
| Accionistas | 676,527 | 959,894 |
| Total | 798,665 | 1,243,647 |

Al 31 de diciembre del 2014 los saldos entre compañías relacionadas y accionistas representan fondos entregados para el financiamiento de operaciones y por relaciones comerciales, los mismos que no han generado interés.

## 16 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2014, el patrimonio de los accionistas está conformado de la siguiente manera:

**16.1** ***Capital Social*** Con fecha 22 de enero del 2014 mediante resolución No.SC-IJ-DJC-G-14-0000358, la Superintendencia de Compañías aprobó el aumento de capital suscrito en USD 126,000, con lo cual, al 31 de diciembre del 2014, el nuevo capital social es de 130,000 acciones de US$ 1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Al 31 de diciembre del 2014, la composición accionaria es como sigue:

| Accionista | No. Acciones | Participación | USD por acción | USD Total |
|---|---|---|---|---|
| Shediac Production Inc | 58,503 | 45% | 1 | 58,503 |
| Alicia Villacís Ardito | 71,497 | 55% | 1 | 71,497 |
| Total | 130,000 | 100% | | 130,000 |

**16.2** ***Reservas***

***Reserva Legal*** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo

alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

***Reserva Facultativa*** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**16.3** ***Otros resultados integrales*** – al 31 de diciembre del 2014 en la cuenta otros resultados integrales está conformada por el valor de USD 9,698 correspondientes a pérdida actuarial por planes de beneficios definidos.

**16.4** ***Resultados acumulados*** - Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

| | 2014 | 2013 |
|---|---|---|
| | (en U.S. dólares) | |
| Resultados Acumulados – distribuibles | 1,378,391 | 697,255 |
| Pérdidas Acumuladas | (203,443) | (203,443) |
| Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF | 3,620,504 | 3,620,504 |
| Total | 4,795,452 | 4,114,316 |

***Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-*** Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera de vez de las NIIF. De acuerdo a la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, el saldo de esta cuenta solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía .

## 17 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**17.1** ***Gestión de riesgo financiero*** – En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y actividades y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía:

**17.2** ***Riesgo país:*** El negocio, la condición financiera y los resultados operacionales de la Compañía dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del Ecuador, eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales; la evaluación del riesgo es moderado.

**17.3** ***Riesgo de tasa de interés:*** Este riesgo se define como las exposiciones a pérdida resultante de un cambio en las tasas de interés, tanto activas como pasivas. Este riesgo existe cuando la capacidad de ajustar las tasas activas de una entidad no coincide con las pasivas. La compañía presenta en sus pasivos obligaciones bancarias sujeta a una tasa fija de interés.

**17.4** ***Riesgo de liquidez:*** Se genera cuando la entidad no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencia en el flujo de caja. La evaluación del riesgo es moderado.

**17.5** ***Riesgo de crédito:*** Es el riesgo en el que el deudor, emisor, o contraparte de un activo financiero incumpla en el pago de la obligación o compromiso adquirido. Esta exposición es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. Las cuentas por cobrar están sujetas a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, historial y las referencias del deudor, así como su cumplimiento. La evaluación del riesgo es moderado.

**17.6** ***Riesgo de los activos:*** No todos los activos fijos de la compañía se encuentran cubiertos a través de pólizas de seguro pertinentes, cuyos términos y condiciones son las usuales en el mercado.

## 18 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## 19 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 fueron aprobados por la administración de la Compañía el 23 de Marzo del 2015 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por el directorio y accionistas sin modificaciones.

# Superintendencia de Compañías
# Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

04/MAY/2015 15:23:12 Usu: omontalvan

Remitente: No. Trámite: 16290 - 0

CPA FRANCISCO VERA ---

Expediente: 9339

RUC: 0790049055001

Razón social:

HACIENDA CELIA MARIA CA

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES Y OFICIOS

Asunto:

REMITE INFORME DE AUDITORIA

| | |
|---|---|
| Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador = | 47 |